

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CEJADL/2024/1	La Comisión Ejecutiva de la Agencia de Desarrollo Local
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

11 de marzo de 2024

Duración:

Desde las 9:20 hasta las 9:30

Lugar:

Videoconferencia

Presidida por:

José Pedro Martínez González

Secretario:

Antonio Sánchez Cañedo

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Ana Antón Ruiz	SÍ
	Antonio Sánchez Cañedo	SÍ
	Eduardo López Martínez	SÍ
	Joaquín Lozano Alonso	SÍ
	José Pedro Martínez González	SÍ
	Lorenzo Andreu Cervera	SÍ
	Rosa María Antón Moraleda	SÍ
	Ángel Monerris Aldeguer	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Mayoría

Resolución:

- Aprobación Acta número 13 de Comisión Ejecutiva ordinaria de fecha 07/11/2023
- Aprobación Acta número 14 de Comisión Ejecutiva ext.-urg. de fecha 28/12/2023

2.- Administración 1177/2023. Aprobación reconocimiento obligación factura mantenimiento programa nóminas 4º Trimestre ADL

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad

1.- Reconocer la obligación correspondiente a la factura mantenimiento programa nóminas 4º Trimestre ADL

3.- Administración 2180/2022. Aprobación reconocimiento obligación factura correos enero 2024

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad

1º.Reconocer las Obligaciones correspondientes a las facturas correos enero 2024

4.- Planificación 33690/2022. Aprobación reconocimiento obligación factura servicio prevención ADL 4º.Trimestre 2023

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad

1º.Reconocer las Obligaciones correspondiente a la factura servicio prevención ADL 4º.Trimestre 2023

5.- Sistemas de Información. 797/2024. Autorización de Pagos a Justificar renovación dominios de Internet

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad

1º. Autorizar, Disponer y reconocer la Obligación del trabajador del ADL, con carácter de “a justificar con facturas o recibos”, en concepto de renovación de los dominios de Internet de la ADL.

2º. Una vez realizado el pago y obtenida la factura, se reintegrarán las cantidades no invertidas o justificadas y se procederá a la oportuna justificación en el plazo máximo de tres meses contados a partir de la fecha de percepción del importe a justificar.

6.- Formación 779/2023. Aprobación reconocimiento obligación factura arrendamiento C/ Gerona diciembre

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad
------------------	-------------------------------------

1º. Reconocer la Obligación de la factura de arrendamiento C/ Gerona diciembre

7.- Formación 4902/2024. Aprobación Aceptación Subvención Proyecto T'AVALEM Villa Santa Pola IV

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad
------------------	-------------------------------------

1º.- ACEPTAR la subvención concedida por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, a través del LABORA, del “**PROYECTO T'AVALEM VILLA SANTA POLA IV**” (Expte. FOTAV/2023/5/03).

8.- Formación 1847/2024. Contrato Menor suministro material didáctico de apoyo, libros, para el alumnado del Taller de Empleo Villa de Santa Pola XIII

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad
------------------	-------------------------------------

1º Aprobar la oferta, expedida por P.G.P. para la contratación de MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO, LIBROS, PARA EL ALUMNO DEL TALLER DE EMPLEO VILLA DE SANTA POLA XIII.

2º. Adjudicar el contrato para la contratación de SUMINISTRO, en la modalidad de contrato menor, a favor de P.G.P

3º. Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al responsable del contrato.

9.- Formación 5223/2024. Contrato Menor suministro Pendrives USB para el alumnado del Taller de Empleo Villa de Santa Pola XIII

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad
------------------	-------------------------------------

1º Aprobar la oferta, expedida por V.J.C.B. para la contratación de SUMINISTRO DE PENDRIVES USB.

2º. Adjudicar el contrato para la contratación de SUMINISTRO, en la modalidad de contrato menor, a favor de V.J.C.B,

3º. Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al responsable del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE